



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 1 de Diciembre de 2.004.-

819/04

Expte. N° 14.167/02

VISTO:

Que en la currícula del Sr. José María Herrera, alumno del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial, no consta la respectiva aprobación del Complemento sobre los temas de química orgánica fijados para el reconocimiento de la materia **Química II** a los alumnos procedentes del Plan de Estudio 1.984 de la misma carrera, que tenían aprobada la materia **Química I**; teniendo en cuenta que por Dirección Administrativa Académica se ha gestionado salvar esta omisión; atento a la respuesta favorable del responsable de cátedra Ing. Nicolás G. Moreno, corresponde formalizar oficialmente el reconocimiento pleno de la materia en cuestión y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reconocido al alumno José María HERRERA, L.U. N° 301.279, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial, la materia **Química II** por tener aprobada la materia **Química I** el 7-7-1999, con nota 5 (cinco), según consta en Libro 9 B, Folio 158; Acta 2.556 del Plan de Estudio 1.984 y haber **aprobado el Complemento** respectivo (temas de Química Orgánica) según el informe obrante de la cátedra.


ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la fecha de emisión de la presente resolución no afecta la fecha considerada para el egreso del alumno.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a Dirección de Contro Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa- Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

AM/df.



Ing. MARIA A. GEDALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA